



Comunidad de Madrid

ACTA

N.º 1/2017

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

SESIÓN DE 26 DE ENERO DE 2017



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276948443861847066210**



Comunidad de Madrid

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de enero de 2017.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de enero de dos mil diecisiete, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Miguel Ángel Ruíz López
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
VICEPRESIDENTE

D. Fernando Moya Lorente
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARIO

VOCALES MIEMBROS

D. Enrique Ruíz Escudero
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

D. Juan Ignacio Merino de Mesa
Ilmo. Sr. Director General de Administración Local
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. Jesús Valverde Bocanegra
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Dª Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz
Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.

Dª. M.ª Victoria Morate Juez
Directora del Área F. de Fomento
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Jesús Jiménez Pazos
Experto

D. Ángel Martínez Herrero
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO

D. Óscar Jiménez Bajo
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

Dª. Ana María González González
Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia
Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo

D. Diego Sanjuanbenito Bonal
Ilmo. Sr. Director General del Medio Ambiente

AYUNTAMIENTOS INVITADOS

D. Carlos Sáez Gismero
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORRES DE LA ALAMEDA





Comunidad de Madrid

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de enero de 2017.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Ruiz López, Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que actúa como Presidente, se saluda a los presentes y se procede a abrir la sesión..

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo 1/2017: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 30 de diciembre de 2016.

Se procede a la votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

1) PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 2/2017: Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de El Berrueco, relativa a la "Corrección, delimitación, ámbito y reubicación Camino de los Pozuelos", en el término municipal de El Berrueco, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 18 de enero de 2017.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 3/2017: Informar favorablemente la Modificación Puntual No Sustancial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Torres de la Alameda, en el entorno del Cementerio, destinado a la modificación del uso del vial denominado Alonso de Ojeda, para la ampliación del tanatorio municipal.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.





Comunidad de Madrid

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de enero de 2017.- Pág. 3)

2) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Acuerdo 4/2017: Aprobar definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras del “Proyecto de la Nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable”, en el término municipal de Colmenar Viejo, promovido por el Canal de Isabel II Gestión, S.A., con las condiciones que para su desarrollo se establecen en informes citados en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 20 de enero de 2017.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

3) AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 5/2017: Denegar la calificación urbanística solicitada por D. José Manuel López Márquez, para la instalación de una residencia canina en la parcela 747 del polígono 14 del Catastro de Rústica, del término municipal de Campo Real, por estar prohibido el uso solicitado conforme al artículo 11.8.6 de las Normas Urbanísticas, en relación con el artículo 29.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 6/2017: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D^a. Soraya González García, para la implantación de la actividad de celebración de eventos en las edificaciones ya existentes, situadas en la parcela 16 del polígono 2 del Catastro de Rústica, en el término municipal de Cubas de la Sagra, con las condiciones recogidas en el informe de la Dirección General de Evaluación Ambiental de 25 de noviembre de 2014.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 7/2017: Otorgar la calificación urbanística solicitada por la mercantil AVÍCOLA MATORANA, S.L., para ampliar la granja de pollos de engorde autorizada mediante Acuerdo de Comisión de Urbanismo nº 129/2013, de 9 de octubre, y situada en la parcela 304 del polígono 9 del Catastro de Rústica, del término municipal de Moraleja de Enmedio, con la construcción de otra nave destinada a la explotación avícola. De conformidad con lo dispuesto en el informe de la Dirección General del Medio Ambiente, de fecha 5 de agosto del 2016, la actuación solicitada debe someterse al procedimiento de evaluación ambiental de actividades de competencia municipal, debiendo incluir tanto la nueva nave como la ampliación de plazas en la primera nave construida.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.





Comunidad de Madrid

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de enero de 2017.- Pág. 4)

Acuerdo 8/2017: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D. José María Correal Ortiz, para el cambio de actividad en las edificaciones existentes en las parcelas 170 y 171 del polígono 37 del Catastro de Rústica, del término municipal de Navalcarnero, al objeto de destinarlas a almacén vitícola-bodega y celebración de eventos, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 19 de enero de 2017.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 9/2017: Otorgar la calificación urbanística solicitada D. Carlos Muñoz Cardeñosa, para la construcción de una nave de aperos vinculada a huerto sostenible, situado en la parcela 28 del polígono 22, del Catastro de Rústica del término municipal de Torrejón de Velasco.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba el acuerdo por unanimidad.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta minutos.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO

